



19 de abril de 2023

JUSTICIA**Recurso contra extradición de Ovidio Guzmán es infundado**

Ovidio Guzmán, "El Ratón", preso en el penal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, buscaba con un recurso legal una suspensión provisional contra su posible extradición a Estados Unidos, con la intención de evitar que el juzgado emitiera opinión jurídica sobre si procede o no y en consecuencia frenar su entrega al país del norte. A la petición, un *tribunal colegiado en materia penal* declaró infundado el recurso.

DERECHOS HUMANOS**Tras 64 años de comunismo se recrudece represión social**

En el *Salón de las Américas de la OEA*, Berta Soler, de las *Damas de Blanco*, denunció al régimen de Cuba: "*por abandonar al pueblo a su suerte, por estimular la emigración como forma de evitar, controlar, desalentar el descontento y la protesta social*". El relator sobre los *Derechos de las Personas Privadas de Libertad y para la Prevención y Combate a la Tortura de la CIDH*, Edgar Stuardo Ralón, explicó que el caso cubano es distinto al de otros países en la región" porque "*las infracciones a la libertad de expresión, de reunión y de asociación no son casos aislados (...) son parte de los mecanismos a partir de los cuales el régimen se sostiene*".

SEGURIDAD PÚBLICA**Matan a 5 en nueva masacre; y sí, no se reportan detenidos**

Cinco personas fueron asesinadas dentro de un rancho en la comunidad *El Tejocote*, en *Tequisquiapan, Querétaro*; por un tiroteo reportado a los servicios de emergencia. Los disparos de arma de fuego se escucharon en esa localidad, ubicada a unos 60 kilómetros al oriente de la capital queretana, en los límites con Hidalgo. Además de los cuerpos localizados en el lugar, dos mujeres fallecieron camino al hospital.

NACIONAL**Corte anula control militar a GN, violaba Constitución**

La *Sedena* no será la superior jerárquica de los guardias nacionales y no podrá disponer de los más de 130 mil elementos y de sus 280 cuarteles a lo largo del país, gracias a que ocho ministros de la *Suprema Corte* votaron en contra de una de las principales pretensiones del presidente López Obrador. La decisión se tomó tras el análisis del proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara** que fue avalado por ocho votos contra tres. También se anuló la facultad que se otorgó al titular de la *Sedena* para proponer al comandante de la *Guardia*, y se lo devolvió a quien ocupe la titularidad de la *SSPC*, modificación que no es retroactiva, por lo que queda intacto el nombramiento del general en retiro David Córdova, como titular de la *Guardia Nacional*.

INTERNACIONAL**Arma Corea del Sur plan contra gente solitaria, les pagará por hacer vida social**

Los *hikikomori*, esa gente que evita el contacto y los compromisos sociales por un tiempo prolongado están provocando inquietud en el Gobierno. Según el informe del *instituto de Salud y Asuntos sociales surcoreano*, calcula que unos 350 mil jóvenes se consideran solitarios y con inclinaciones al encierro voluntario, por lo anterior, el *Ministerio de la Igualdad en Género y Familia* ordenó pagarle a la población que vive como recluso social, el equivalente a ocho mil 832 pesos por mes, con la condición de abandonar su estado ermitaño, en el marco de la *Ley de Apoyo al Bienestar de la Juventud*. Buscan así luchar contra esta condición de retiro social combinada con padecimientos emocionales como la depresión y la ansiedad.

DEPORTES**Milan recupera el prestigio y va a semifinal de Champions**

Milan volverá a disputar unas semifinales de *Liga de Campeones* 16 años después, y lo consiguió tras una eliminatoria en la que despertó de su sueño al Nápoles del mexicano **Irving Lozano**, luego del empate a uno de ayer, con global 2-1 a su favor, los rossoneros esperan rival que saldrá del *Inter de Milan-Benfica* que se juega hoy.

CULTURA**Reygadas, orgullo mexicano, es la mejor chef del mundo**

Como resultado de la votación de más de mil expertos de todo el mundo y al considerar que con sus menús refleja la biodiversidad de México y sus ricas culturas, *The World's 50 Best* reconoció a **Elena Reygadas** como la *Mejor Chef Femenina del Mundo*. De los cinco restaurantes de la chef mexicana, *Rosetta*, el más famoso ofrece una carta cambiante según la temporada y "*se distingue por tener tanto las creaciones de Elena Reygadas como otros platillos más tradicionales*". Ahí hay precios de 300 a 600 pesos con pastas como los *ravioles de ricotta* y *limón amarillo* o *mollejas de ternera*, *yogurt*, *ciruela* y *zaatar*. El cheque promedio va de mil a mil 500 por persona.



Copyright © Tiempo Justo, información para empezar el día.

Todos los Derechos Reservados.

Correo:

contactopj@pjec.gob.mx

¿Quieres dejar de recibir este correo?

Da clic aquí para hacerlo.